

## ACTA No. 82

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 8:35 horas del día lunes 31 de julio del año dos mil diecisiete, reunidos en los Altos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, en uso de la palabra el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, manifestó: “Ciudadanos Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el Artículo 35, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria de la Administración 2015-2018”.

Acto Seguido el Presidente Municipal, C. Ing. Silverio Manuel Flores Leal, pidió al C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento diera a conocer el Orden del Día, procediendo el Secretario a dar lectura en los siguientes términos:

1. Apertura de la Sesión
2. Lista de asistencia
3. Honores a la Bandera
4. Propuesta y en su caso aprobación del gasto que se realiza semanalmente por los alimentos proporcionadas a los elementos de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito y Protección Civil Municipal.
5. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Como segundo punto se tomó Lista de Asistencia y estando la mayoría de los integrantes del Cabildo, debido a la ausencia de la Regidora Bárbara María Cavazos Chávez y del Síndico Primero Juan José Suárez Fernández, quienes se disculparon ya que por causas extraordinarias no les fue posible asistir a esta Sesión, se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el Tercer punto se realizaron los Honores a los Símbolos Patrios.

Dando continuidad con el Cuarto punto del Orden del Día, el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento, propuso al H. Cabildo para su aprobación, el gasto que se realiza semanalmente por la cantidad de \$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 M.N.), retroactivo al mes de enero del año 2016, correspondiente a dos alimentos diarios (almuerzo y comida) proporcionados a los elementos de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito y Protección Civil Municipal.

Acto seguido el C. Lic. Cesáreo Cavazos Cavazos, Secretario del R. Ayuntamiento puso a consideración del H. Cabildo la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

### ACUERDOS

Se aprobó el gasto que se realiza semanalmente por la cantidad de \$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 M.N.), retroactivo al mes de enero del año 2016, correspondiente a dos alimentos diarios (almuerzo y comida) proporcionados a los elementos de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito y Protección Civil Municipal.

Para dar cumplimiento al quinto punto del Orden del día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria, el día lunes 31 de julio del año dos mil diecisiete siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos-----

C. ING. SILVERIO MANUEL FLORES LEAL  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LIC. CESÁREO CAVAZOS CAVAZOS  
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. PEDRO SAMUEL DÍAZ DELGADO  
REGIDOR

C. GUEDELIO ARREDONDO ALMAGUER  
REGIDOR

C. AMELIA MARTHA GARCÍA CAVAZOS  
REGIDORA

C. ELVIA CAVAZOS CHÁVEZ  
REGIDORA

C. MARÍA GUADALUPE CÁRDENAS RODRÍGUEZ  
REGIDORA

C. BLANCA ESTELA AGUIRRE ARREDONDO  
REGIDORA

C. RAÚL SERGIO DE LA GARZA VILLARREAL  
REGIDOR

C. BÁRBARA MARÍA CAVAZOS CHÁVEZ  
REGIDORA

C. ADRIANA DE JESÚS TOLENTINO CHÁVEZ  
REGIDOR

C. JUAN JOSÉ SUÁREZ FERNÁNDEZ  
SINDICO PRIMERO

C. VÍCTOR GERARDO SALAZAR TAMEZ  
SÍNDICO SEGUNDO